

**Pensamiento humanista.**

# Las asociaciones municipales

## ¿Nuevas formas de gestión

## y participación social en El Salvador?

**Responsables:**

*Juan Francisco Serarols Rodas*

*María del Carmen Escobar Cornejo*

*Joel Franco Franco*

*Docentes de la Escuela de Ciencias Sociales*

*Universidad de El Salvador*

### INTRODUCCIÓN

A ninguno de nosotros escapa el hecho de que actualmente vivimos en un contexto donde las relaciones sociales de producción son más capitalistas que nunca, donde lo único que adquiere sentido es el pensamiento y acción empresarial, individualista y consumista. Todo se ve a través de la luz que transparentan los lentes del beneficio económico, sin darle ninguna importancia al sentido humano del todo y las partes que componen esta sociedad.

Pareciera que en cada mente, de cada individuo, existe tan solo uno, dos o tres programas o códigos para visualizar y creer en las demagogías que nos atiborran los medios de comunicación de masas sobre la realidad en la que vivimos. Por eso es que nos atenemos a ver las cosas aisladas, se ha perdido la visión de totalidad que llevan consigo todos los fenómenos (vistos como proceso) y por eso ya no somos ni capaces de distinguir entre el discurso y la realidad (ya no se diga concatenarlos).

Decimos estas palabras iniciales porque consideramos necesario recordar que aquí en nuestro país ya ha habido propuestas para construir un posible de-

sarrollo social, pero éstas no han sido aprovechadas para garantizar el beneficio de la población. Sin embargo, hoy observamos nuevas propuestas, nuevos espacios o nuevas oportunidades, las cuales ameritan análisis y discusión para garantizar que estos procesos sean viables en la práctica.

Nuestro tema en esta ocasión es hablar un poco sobre cuales son esos nuevos espacios o nuevas oportunidades que la sociedad salvadoreña tiene para apuntarle a la construcción de tan esperado desarrollo; especificando en el tema de las Asociaciones Municipales.

En este punto es necesario decir que la discusión más fuerte en El Salvador sobre estas temáticas alusivas al desarrollo local, a la descentralización, a la participación ciudadana, a las asociaciones municipales y empresariales, a la democracia y otros temas; se da a partir de finalizar el conflicto armado, pero resulta que estas temáticas están siendo manejadas con abordajes que dejan grandes vacíos.

¿Cuáles son esos vacíos?: la interpretación que le demos a la conceptualización; la forma de aplicación de estas

nuevas estrategias; la relación entre discurso y práctica; y lo otro es seguir viendo estas cosas con ojos de ganancia, asistencialismo o pragmatismo, es decir, a la luz del mercado. Dejando de lado la esencia que nos ofrecen estos temas.

En este sentido, hoy retomamos un tema coyuntural desde un punto de vista académico. Entendiendo que lo académico, no solo se remite a lo teórico si no que también a lo práctico; por lo cual consideramos necesario que los sujetos sociales adopten una posición clara, beligerante y progresista sobre estas nuevas luces que se dejan ver en este retorcido camino que hasta hoy no sabemos hacia dónde nos llevará; y que a partir de esa posición se comience a cimentar las bases para la construcción del desarrollo social. La pregunta es: ¿se podrá hacer esto con las Asociatividades?

Por otro lado, aclaramos que los planteamientos que a continuación esbozamos, es una síntesis con base a tres investigaciones realizadas por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología como requisito para su proceso de grado en el año 2003<sup>1</sup>. Estas tres investigaciones tenían como eje de análisis las “Asociatividades Municipales en el Marco de la Democracia en El Salvador”, temática que en esta oportunidad tratamos de incluir en el análisis sociológico.

## 1. El asociativismo en El Salvador

### 1.1 Antecedentes históricos

Vamos hacer un rastreo, aunque sólo sea en sus términos más generales, de los términos asociatividades, mancomunidades de municipios y microregiones, en las diferentes épocas históricas precedentes, a fin de tener una idea general, tanto de los antecedentes de los actuales términos, así como de la actual configuración política administrativa del país y, de la definición de los instrumentos con los que en nuestros días se intenta implementar una nueva formas de gestión del territorio y participación social.

#### 1.1.1 Unión Europea

Uno de los antecedentes que hacen referencia a los términos asociatividades y mancomunidades de municipios y microregiones, se ubica precisamente en Europa, con sus propias particularidades, que desde luego, resulta imprescindible referirse a ellos con el objeto de saber, concretamente, a qué hace referencia y cómo se desarrolla, así como cuál es su dinámica conceptual.

Uno de los conceptos en referencia es el que atañe al término de mancomunidades de municipios; es precisamente en España donde se encuentra alguna referencia del mismo; por su puesto que allí debe tener sus particularidades concretas. En España, las Manco-

<sup>1</sup> Esta exposición ha sido elaborada, tomando como base tres estudios (trabajos de Graduación para optar al grado de Licenciatura en Sociología), realizados en el año 2003 por los siguientes estudiantes egresados (ahora Licenciados en Sociología): Simón Flores, Emely Flores, Eric Estrada, Ernesto Fernández, Mario Navarro y Joel Franco.

munidades de municipios son entes supramunicipales que tienen su referente en la *Constitución* española, que autoriza esta agrupación de municipios, así como en la *Ley de Bases de Régimen Local*, que reconoce a los municipios el derecho a agruparse para la ejecución en común de obras y servicios que sean de su competencia.

En España, la Izquierda Unida es de la opinión de que el marco de las *Mancomunidades* de municipios puede servir de puente, o, en la mayoría de los casos, como antesala e instrumento para crear criterio o base de comarca. En otras palabras, desde el planteamiento de la izquierda unida, a la mancomunidad de municipios, le suponen un carácter transitorio, temporal, mientras maduran las condiciones —organizaciones e institucionales mínimas— para pasar a formar la comarca.

No obstante, hay que reconocer que a inicios del siglo XXI, en España, las *Mancomunidades* todavía se encuentran en una fase importante de definición de sus objetivos originales, debatiéndose en su seno el desarrollar los mecanismos para abordar la prestación de servicios y para la planificación de equipamientos e infraestructuras, en un lugar donde existe un juego democrático más abierto.

En perspectivas, en España, se busca hacer que las *Mancomunidades* sirvan para: prestar servicios supramunicipales; protección civil; recaudación; abastecimiento y gestión del agua; gestión cultural; dotar de equipamiento e infraestructuras comunitarias; tratamiento de residuos sólidos, caminos, polígonos industriales; depuración de aguas, vivienda, transporte; servicio, extinción de in-

cendios; abastecimiento centralizado; compras; servir de instrumentos de desarrollo económico endógeno de la comarca; potenciación de proyectos de trabajo social y cooperativo.

### 1.1.2 En Norteamérica y América Latina

En el Continente Americano existe un reconocimiento expreso del derecho a la libre asociación de los municipios, se expresa que es «El derecho fundamental de libre asociación recogido en todas las constituciones políticas de nuestros países se encuentra expresado también en la *Declaración Mundial sobre la Autonomía Local*, que emitió la Unión Internacional de Poderes y Autoridades Locales (IULA), en su XXXI Congreso Mundial celebrado en junio de 1993, en Toronto».

Es importante hacer mención que, por lo menos en Colombia, por las particularidades internas propias, la asociación de departamentos precedió a la asociación de municipios. En el contexto colombiano, las asociaciones de departamentos, son agrupaciones espontáneas de carácter regional que el gobierno nacional apoya a través de convenio de cooperaciones técnica internacional y programas conjuntos, hasta 1983 las asociaciones de departamentos no habían alcanzado a cumplir una tarea de planificación regional y en la práctica han obrado más como grupos de presión.

Ahora bien, en el contexto colombiano la *Asociación de Municipios* viene a consagrar la realidad del fenómeno urbano y a cumplir determinado tipo de funciones que podrían catalogarse como intermedias entre los Departamentos y

los Municipios.

En el caso de Colombia, el reconocimiento constitucional de las Asociaciones de Municipios, data de la reforma de 1968 y su desarrollo legal que llega hasta 1976

## 1.2 Tipos de asociatividades

En el contexto centroamericano, merece nuestra especial atención las distintas *asociaciones de gobiernos locales* que operan al interior de nuestros países, con el objeto de fomentar el intercambio técnico, la autonomía y la descentralización de los gobiernos locales y la promoción de su agenda en foros internacionales y organismos de integración regional, dentro de ellas tenemos varios grupos:

*Las Asociaciones de Gobiernos Locales con Cobertura Territorial;*

*Las Organizaciones Territoriales de Carácter Regional, Departamental o provincial*

*Las Asociaciones de Municipios o Cantones Fronterizos*

*Las Agrupaciones Vinculadas con la Prestación Mancomunada de Servicios Públicos Locales y Planificación Urbana*

*Las Asociaciones que se Agrupan por la Afinidad de la Integridad Económica que tienen sus municipios.*

*Las Asociaciones que nacen a partir de Estatus Políticos de sus Agremiados, sean estos Alcaldes o Concejales*

*Las Asociaciones que se Integran por Razones Culturales y Étnicas, para acceder a mayores niveles de representación y preservar sus tradiciones.*

*Todas Aquellas Agrupaciones que Promueven el Acceso de las Mujeres a Posiciones de Poder dentro de nuestro sector;*

Aunque el involucramiento de los países centroamericanos en procesos de asociatividades de municipios ciertamente no es muy alto, de las experiencias de asociatividades que se desarrollan en Centroamérica, llama especialmente la atención el de las *asociaciones que se agrupan por la afinidad de la integridad económica que tienen sus municipios*, que se comparte Costa Rica. Llama la atención porque este tipo de asociatividades es la que está ausente en El Salvador. El criterio de la afinidad de la integridad económica que tienen los municipios, criterio fundamental, es el que debe estar permanentemente presente en los procesos de asociatividades que se desarrollan en El Salvador. Lo que tenemos en nuestro caso es que los procesos de asociatividades han nacido y nacen motivada por razones de todo tipo.

El otro tipo de asociatividad que importa destacar son las *Agrupaciones que Promueven el Acceso de las Mujeres a Posiciones de Poder*. Hay que decir que en Centroamérica, el único país en el que existe este tipo de proceso es Honduras, donde coexiste la *Alianza de Alcaldesas de Honduras* (ANDAH), cuya acción, como ya se ha dicho, les ha permitido promover a algunas de sus afiliadas dentro del seno de las directivas.

## 1.3 Situación actual del asociativismo en El Salvador

En la actualidad, muchas instituciones internacionales y nacionales como en El Salvador, han planteado mecanismos, herramientas teóricas y/o prácticas (enfoques o visiones) como estrategias para enfrentar la pobreza, la

marginación territorial y la precariedad en las condiciones de vida, de territorios o regiones, específicamente de aquellos que se encuentran aislados de los procesos y dinámicas que permiten el avance y desarrollo de los pueblos; es en esa dirección, que investigadores han estudiado en diferentes períodos y espacios desde una perspectiva teórica cómo entender y comprender, desde distintas áreas (económica, política, jurídica, cultural) la problemática del desarrollo de los países, para discutir mecanismos de ejecución; la participación colectiva de los sujetos involucrados en lograr un desarrollo humano sostenible.

También es necesario reconocer los esfuerzos que están realizando algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales (véase Tabla 1), en el apoyo a esta nueva forma de gestión que se están dando a nivel territorial.

Es en este proceso que se abre el espacio para que se introduzcan nuevas propuestas de gestión territorial, que la sociedad civil organizada, las ONGs, las municipalidades, etc., van a aprovechar tratando de poner en práctica a su modo, nuevas formas de gestión territorial y participación.

La tendencia en El Salvador, más palpable del desarrollo local y de la des-

centralización del Estado es la que se expresa en la voluntad generalizada del Asociativismo municipal, y las micro-regiones, así el instrumento más concreto al que podemos hacer uso para medir los avances y desafíos en relación al proceso de desarrollo local es pues la conformación de micro-regiones.

Precisamente cuando se aborda el origen de las microrregiones en El Salvador, consideramos que estamos haciendo alusión a sujetos claves que han asumido este nuevo proceso, en los cuales destacan: las alcaldías y municipios, La Red de ONG's (sociedad civil), que promulgan la descentralización del Estado y el desarrollo local y, por último, El Estado salvadoreño.

**Tabla 1**

Instancias de apoyo a las prácticas asociativas de municipios en El Salvador

ENTIDADES GUBERNAMENTALES	ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fondo de Inversión social para el Desarrollo Local <b>FISDL</b></li> <li>* Instituto de Desarrollo Municipal <b>ISDEM</b></li> <li>* Estrategia Nacional de Desarrollo Local <b>ENDL</b></li> <li>* Comisión Nacional de Desarrollo <b>CND</b></li> <li>* Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador <b>COMURES</b></li> <li>* otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local <b>SACDEL</b></li> <li>• Fundación Nacional para el Desarrollo <b>FUNDE</b></li> <li>• Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales <b>FLACSO</b></li> <li>• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo <b>PNUD</b></li> <li>• Programa de Asesoramiento en el Fomento Municipal y Descentralización <b>GTZ</b></li> <li>• Fundación Manuel Ungho <b>FUNDAUNGO</b></li> <li>• Fundación de Apoyo a Municipios de El Salvador <b>FUNDAMUNI</b></li> <li>• <b>FUNDASAL</b></li> <li>• otros</li> </ul>

FUENTE: Elaborado por estudiante egresado de la licenciatura en sociología con base a lectura procesual de documentación existentes

portante conocer la complejidad de los procesos de asociatividades, mancomunidades de municipios y microrregiones que por hoy caracterizan a El Salvador (véase tabla 2), y también, lo

intrincado de los intereses que están de trasfondo en los mismos, así como todo ello implica, y que son el contexto específico en el que se desarrollan, tales procesos ya han encontrado y no hay duda que seguirán encontrando elementos y relaciones que los bloquean y/o los impiden; los que, desde luego, son muy variados, pues incluyen factores políticos,

Salvador, se caracterizan por centrarse en una preocupación exclusivamente legalista. Básicamente, este ha sido uno de los rasgos más sobresalientes de los procesos de gestión territorial que se han venido experimentando en El Salvador. Y, es por lo mismo, quizás una de sus debilidades o vacíos más grandes que han puesto de manifiesto en su desarrollo.

Sin embargo, desde un punto de vista sociológico debe tenerse presente que tan necesaria es su formación legal, como estructural es su **construcción social**.

En consecuencia, lo que en sucesivo sigue, se pretende trascender, en lo que sea mínimo, los actuales límites y debilidades de las

**Tabla 2**  
**FORMAS DE GESTIÓN ASOCIADA DE LOS MUNICIPIOS<sup>2</sup>**

	MODELOS DE GESTIÓN		
	MICROREGION	MANCOMUNIDAD	ASOCIATIVIDAD
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	Físico, territorial, geográfico. Identificación del territorio.	Conformada por municipalidades. Proximidad geográfica o no.	Interrelación sujetos sociales. Construcción social del territorio.
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Se fija el espacio geográfico y sus relaciones.	Coordinación por municipalidades.	Incorpora la sociedad civil, económica, política, etc.
<b>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN</b>	Estudios técnicos donde la población sólo es fuente de datos.	Reuniones de los alcaldes o el consejo de municipalidades	La población interviene en la toma de decisiones.
<b>PARTICIPANTES</b>	Municipalidades. ONG's. Organismos cooperantes.	Municipalidades y a lo sumo las empresas involucradas en la ejecución del proyecto.	Sociedad civil, económica, política, etc.
<b>ALCANCES</b>	Delimitar el territorio. Determinar su características y potencialidades.	Gestionar y ejecutar proyectos, corto, mediano plazo.	Desarrollo local. Impulsar el proceso democrático.

FUENTE: Tomado de Tesis: "Mecanismos de Participación Ciudadana y Toma de Decisiones para la Construcción Social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino 1997-2003"

económicos y sociales.

En la historia reciente de El Salvador, la comprensión y el desarrollo de tales términos se han movido en el seno de un contexto caracterizado por opiniones y consideraciones adversas sobre lo que implica o deberían implicar tales términos. El marco específico del desarrollo y comprensión de los conceptos, ha sido tal que se ha visto obligado a sufrir el peso de las presiones e intereses de todo tipo.

En general, el rasgo más dominante de la mayoría, o casi todos los procesos de Asociatividades en curso en El

prácticas y las opiniones respecto a los términos, buscando en la medida de lo posible, replantear en cada de uno, el aspecto organizacional de las estructuras de la municipalidad como poder local.

De lo anterior, se desprende, entonces, la urgente necesidad de incorporar nuevas relaciones y variables y de una claridad de las mismas, ya que de ello dependerá, en buena medida, el éxito de cualquier proceso de unos auténticos procesos de asociativos de municipios en El Salvador, que redunden en la búsqueda del más amplio desarrollo local y

el bienestar de las grandes mayorías de la sociedad salvadoreña que históricamente, regionalmente y espacialmente han estado excluidos/as de los beneficios del desarrollo del país.

En este orden hay que decir que por hoy en nuestros días existe en un amplio sector de la sociedad salvadoreña —en instituciones y profesionales— la convicción creciente de que se impone la necesidad de la implementación de una nueva política de gestión territorial, la que va desde la descentralización —desde el punto de vista de instituciones asociadas al Estado—, hasta la microrregión, la mancomunidad, la asociatividad, la regionalización —propia de instituciones, organizaciones y profesionales procedentes de la sociedad civil— con miras a avanzar hacia el desarrollo regional/local, pues son condiciones necesarias para avanzar hacia la democracia, el desarrollo sustentable y la seguridad ciudadana.

Sin embargo, para ello hay que estar dispuestos a enfrentar desafíos políticos y prácticos concretos y, enfrentarlos significa hacerlo con un sentido de nación y de responsabilidad, de pluralidad y de ejercicio democrático; entendido este como la capacidad de reflexionar, debatir, proponer soluciones, llegar a acuerdos y cumplirlos, en el que cada uno de los sectores que conforman la sociedad salvadoreña cumplan con sus responsabilidades y obligaciones.

Conviene decir que ciertamente, en ningún momento de la historia político administrativa de El Salvador, la sensación de encarar seriamente la gestión territorial —y, dentro de ese proceso, la necesidad de agrupación, o lo que es lo mismo, de mancomunarse, de asociación,

etc.—, con nuevas propuestas y nuevos esquemas había sido tan manifiesta y tan sentida, como lo que se expresa a partir de la década de los 90s de establecer su construcción social, y no sólo su construcción política de los municipios en El Salvador.

En El Salvador la construcción de microrregiones y de las asociatividades municipales es un proceso relativamente nuevo, no es, si no hasta los últimos cuatro años en que el tema ha venido tomando una destacada importancia, ello tiene que ver con el interés que sujetos claves han mostrado en darle el génesis a este nuevo proceso.

Existe un consenso amplio en cuanto a que la actual organización territorial ha perdido viabilidad y debe reformularse con un nuevo sentido territorial que permita ir estableciendo niveles intermedios territoriales como reacción al estado centralista y verticalista que históricamente se ha tenido en el país a las estructuras obsoletas como es la figura tradicional de los departamentos, que no se ajusta a la configuración actual de los tejidos sociales y económicos del nivel local, ni responde a las necesidades de contar con espacios integrados de gestión territorial que posibiliten avanzar en la descentralización del Estado y el desarrollo integral local.

Siendo entonces que la apuesta a las microrregiones es nueva en nuestro medio, con frecuencia encontraremos una discrecionalidad en el uso de la terminología. No todas las asociaciones de municipios integradas a una micro-región corresponden a una apuesta al desarrollo local, ni tampoco a un verdadero proyecto de descentralización del estado.

Como un fenómeno sin prece-

dentes se reconoce en la Constitución Política de 1983 el derecho que los municipios tienen a asociarse, pero esta intención significativa no tiene mayor posibilidad de concretizarse, puesto que el contexto social y político de la época de los 80, no eran prometedoras dado que el principio de asociarse requiere un mínimo de espacios de consenso y como es lógico en el marco de una guerra lo que menos existía eran espacios de consenso intermunicipal, el conflicto armado minó todos los ámbitos de la realidad social del país.

Pero lo realmente destacable en este hecho jurídico es que se sientan las bases de la descentralización territorial, de la autonomía municipal y del desarrollo de los municipios, eliminando toda supeditación jerárquica para con la administración central.

A partir de entonces (especialmente con el código municipal elaborado en 1986), los municipios cuentan con apoyo jurídico. De tal forma que los únicos gobiernos subnacionales que cuentan con una autonomía reconocida son los municipios, la constitución de la república establece que..... *los municipios, como entes territoriales gozan de autonomía en la gestión de sus intereses, en lo referente a gobernarse por autoridades electas por sus habitantes, decretar la normativa local por medio de ordenanzas y reglamentos, ejercer las competencias que les corresponden, administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de las funciones de su ámbito de responsabilidades, con excepción de los impuestos, que están reservados al órgano legislativo, a propuesta de los municipios.*

Hay que destacar que este logro por desarticular o de simplificar el rol del Estado no es un logro por la voluntad

suprema del mismo, mas bien son las condiciones históricas las que, asumidas y sentidas, por una demanda de la población, obligan a establecer ajustes en el tipo de régimen político. También hay que reconocer que estos espacios son logros nada más en un nivel teórico, puesto que en la práctica concreta queda mucho por hacer, en darle un cuerpo social mas justo a este espacio que se abre para las municipalidades.

De las 53 microrregiones que el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial identifica en nuestro país (véase Tabla 3), la mayoría han contado con el apoyo de Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), cuyo trabajo a lo largo de los últimos años ha contribuido a crear una conciencia generalizada hacia los gobiernos locales de cara a unir esfuerzos para ir estableciendo unidades intermedias que simplifiquen las posibilidades de desarrollo.

El desarrollo local hace referencia al municipio como el espacio más próximo donde acuden los sujetos y los individuos, porque significa la posibilidad de que los procesos económicos, sociales, políticos y culturales se artuculen en él para la construcción del sujeto histórico. Sin embargo los procesos no son viables en si mismo ni por efectos de rebalse; la novedad del desarrollo local radica en la medida en que el individuo va haciendo suyos las soluciones al problema, a través de la participación real y la constitución de espacios, mecanismos e instrumentos que le permitan ser parte de este nuevo proceso, de lo contrario estaríamos en presencia de un espejismo, una mutación del sistema que vuelve idílicos los procesos y sus-

tentable al problema de la pobreza.

En tal sentido el desarrollo local solo es posible en la medida en que los municipios como la estructura del Estado mas próxima al individuo se va involucrando a los procesos de la conformación de microrregiones.

Actualmente se calcula que al menos 131 municipios del país han tenido algún grado de experiencia asociativa. Ello significa que el 42 % de los municipios del país están de alguna manera involucrados o han mostrado voluntad de participar en procesos de asociativismo. En su mayoría, estos casos, de asociaciones de municipalidades, persiguen una variedad de objetivos, incluyendo aspectos como la prestación de servicios, planificación y ordenamiento territorial, gestión de riesgo, medio ambiente, desarrollo integral de los municipios y otros

Las microregiones como proceso encuentran su mayor dificultad en la voluntad política de la administración gubernamental puesto que el proceso que emprenden varios municipios en conformar microrregiones no puede estar separado de una política del gobierno central que sea coherente con las necesidades de éstos, por tanto se debe articular acompañadas por organizaciones de la sociedad civil. Es importante señalar que en las actuales circunstancias de democratización de la sociedad salvadoreña, los espacios que distintas organizaciones sociales han construido se vuelven significativos para darle viabilidad social y política a la conformación de microregiones.

De las 53 experiencias de microregiones que el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial identi-

fica se calcula que al menos 27 de éstas han sido acompañadas por organizaciones de la sociedad civil. Es importante señalar que en las actuales circunstancias de democratización de la sociedad salvadoreña, los espacios que distintas organizaciones sociales han construido se vuelve significativo para darle viabilidad social y política a la conformación de microrregiones.

Esta participación, obviamente positiva, ha hecho posible no solo la gestión, sino el desarrollo y consolidación de muchos de los procesos. Sin embargo, la gran variedad de actores, los distintos intereses y finalidad que persiguen, la diversidad de modalidades que impulsan, en ausencia de un marco y de una política gubernamental, han contribuido a la imagen un tanto desordenada que presenta en la actualidad el mapa del Asociativismo en el país.

En todo caso, esto no constituye un problema de las organizaciones de la sociedad civil, sino del gobierno central por la ausencia de lineamientos claros en materia de ordenamiento territorial, y una estrategia de descentralización del Estado.

Si bien es cierto la construcción de instrumentos microrregionales en el país es una tendencia relativamente nueva, sin embargo no existen actualmente criterios claros para definir las asociaciones.

Quizá el avance significativo que presenta el proceso micro-regional en El Salvador en lo que respecta al papel de la sociedad civil es la conformación en nuestro medio de la Red Para el Desarrollo Local. La cual esta constituida por las siguientes instituciones: la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE),

El Sistema de Asesoría y Capacitación Para el Desarrollo Local (SACDEL), la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI), la Fundación de Apoyo a los Municipios de El Salvador (FUNDAMUNI) y Fundación Manuel Ungo (FUNDAUNGO).

Hay que destacar que estas instituciones no gubernamentales, están actualmente construyendo lo que ellos llaman el Observatorio Ciudadano Sobre el Desarrollo Local y la Descentralización. Cuya finalidad es básicamente “el seguimiento riguroso, permanente y sistemático del proceso de desarrollo local y el de la descentralización del Estado, para lo cual se pretende proyectar información, sobre los principales desafíos, avances y obstáculos, especialmente en las áreas y aspectos de mayor interés para las organizaciones locales”<sup>2</sup>.

Pese a que en la sociedad civil existen buenas expectativas en el acercamiento con las organizaciones locales, como los Comités de Desarrollo Local (CDM), y las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), estas buenas expectativas no dejan de contrastar con la conducta que desde el Estado mana y que muchas veces desmotiva el trabajo a nivel local; de hecho la inexistencia de la estructura Estatal y la consecuente inexistencia de mecanismos articulados entre las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno central, hace que tal proceso encuentre grandes dificultades en relación a las posibilidades de desarrollar los municipios, de tal forma que el proceso mismo se estanca en la voluntad política que las autoridades de

gobierno presentan.

En el país, el proceso de Asociativismo se ha venido desarrollando como una suma de esfuerzos aislados, variados y, en general, desarticulados entre sí, que como una política o estrategia del Estado.

Cuando se analiza al Estado de cara al papel que éste a tenido en el proceso de configurar entes intermedios como las microrregiones, la tendencia que prevalece es correspondiente a la lógica capitalista; de hecho no es la sustentabilidad el eje preponderante, en el enfoque del gobierno, más bien lo que existe es un gran capital configurando zonas de explotación, en otros casos se le apuesta al turismo, incluso se desvalora el suelo, por enclaves de zonas francas etc.

En algunos casos el Estado salvadoreño acompaña estos esfuerzos municipales de asociación pero resume su rol únicamente en aspectos netamente jurídicos divorciándose así de la necesidad de acompañar en la constitución social de éstas.

La institucionalidad que el Estado a montado para coordinar esfuerzos de desarrollo local, es escasa y muestra grandes contradicciones en el marco de la práctica concreta: El Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local (FISDL), Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa.

Es a través de estos sujetos sociales como el proceso de las asociatividades de municipios va adquiriendo forma a nivel nacional. Por

2 RED PARA EL DESARROLLO LOCAL. *El Salvador Desarrollo Local y Descentralización del Estado: Situación Actual y Desafíos*. Libro, P. 71

eso, "Cuando finaliza el conflicto armado en El Salvador, a inicios de los años 90, diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales dirigieron sus acciones hacia las zonas más afectadas por los estragos de la guerra. Su objetivo en esos momentos era la reconstrucción"<sup>3</sup>.

## 2. Definiciones de: microrregión, mancomunidad y asociatividad

Si bien es cierto que los municipios pueden integrarse o asociarse de forma microrregional (construcción territorial), en asociatividad (construcción social de las microrregiones) y en Mancomunidad (articulación y / o convenio entre alcaldías), ello no significa que tales modalidades se puedan utilizar de forma discrecional para definir una u otra; ni mucho menos que éstas se desarrollen o se conformen desordenadamente. Por eso lo que nosotros proponemos es que además de un entendimiento adecuado sobre los términos, éstos se deben llevar a la práctica como un proceso ordenado.

En primer lugar, partir de lo más simple, definir territorialmente una Microrregión mediante el establecimiento de convenios, los cuales van a estar estructurados los municipios; obviamente este proceso debe ser llevado a cabo por las alcaldías con el apoyo de su gremial y demás organizaciones.

En segundo lugar, después de estar estructurada la microrregión, debe continuarse estableciendo una mancomunidad, es decir, una asociación de

municipalidades o alcaldías, proceso que será impulsado siempre por las alcaldías, su gremial y demás organizaciones.

Y en tercer lugar, debe darse el paso a lo más complejo: establecer una asociatividad entre todos los sujetos sociales de todos los municipios pertenecientes a una microrregión, tarea que deben asumir, a parte de los sujetos antes mencionados, todas las organizaciones existentes en los municipios. Teniendo en cuenta esto, entendemos por estos tres términos lo siguiente:

**Microrregión:** es la alusión a un espacio estrictamente territorial. Por supuesto que estas modalidades coexisten y son compartidas por los municipios que engloban, y de lo que se trata es que tal coexistencia se presente de forma integrada, para alcanzar espacios de participación y apuntar al desarrollo local.

**Mancomunidad de municipios:** es una coordinación exclusivamente entre alcaldías y por tanto son los actores como, el alcalde y su consejo municipal los que participan de forma directa, en aras de buscar un hermanamiento con otras unidades municipales, ya sea nacionales o internacionales, por una valoración política, económica etc.

**Asociatividad de municipios:** es más la acción organizativa de los grupos sociales que reivindican sus derechos en razón de sus propias necesidades históricas, que pueden ser, feministas, Campesinos, estudiantes, ambientalistas, de grupos productores, etc. lo cual se va

4 MARÍA ELENA MORENO Y OTROS. *Participación Ciudadana y Concertación: Una lectura desde las experiencias locales*. Libro, P. 63.

ganando en la medida en que se construyan espacios y mecanismos de participación social.

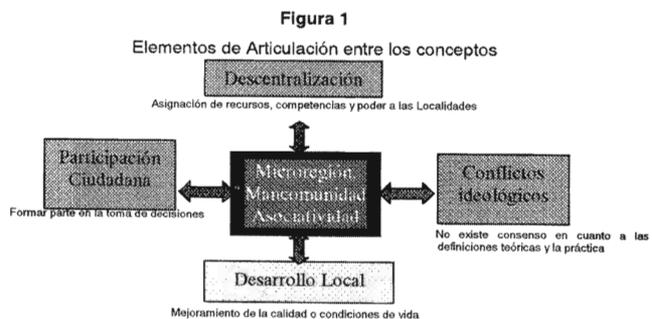
Sintéticamente, el planteamiento elemental, sin que en ningún momento tenga pretensiones de ser concluyente y absoluto, que en el presente ensayo de propuesta se hace es que, sin negar en lo más mínimo, la necesidad de una agrupación de los organismos de gestión pública en el ámbito local, la que hacía falta desde mucho tiempo atrás, ésta no se debe limitar simplemente a una **agrupación *per se***, como parece ser que de hecho, es lo que está sucediendo en la mayoría de experiencias de asociación de municipios.

En general, reduciéndolo a su forma más sencilla y simplificada, el término de asociatividad, desde un punto de vista sociológico, en nuestro medio, bien se puede expresar en los siguientes términos: es un proceso dinámico de gestión territorial, que hace referencia al continuo involucramiento de los sujetos de municipios con distintos signos políticos, que en un espacio determinado del territorio nacional, da poder y amplía las capacidades de las municipalidades involucradas, poniéndolas en condiciones de encarar en una forma conjunta responsabilidades y servicios, mejorando la calidad de vida de los miembros de la comunidad, y que por sí solas serían imposible de solventar.

Esto necesariamente, implica el que se deben

caracterizar por un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades y amplias oportunidades socioeconómicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local. Requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal; así como la consecución del patrimonio cultural y ecológico.

Es decir que una mancomunidad se puede dar perfectamente, dentro de una microrregión y viceversa, así como una asociatividad se puede dar dentro de una mancomunidad y una microrregión, pero creemos que es la asociatividad municipal la que introduce el sentido humano al espacio físico, puesto que como diremos mas adelante, esta hace referencia a los grupos humanos que coordinan su acción



5 cit apendiente de elaborar

organizativa, en aras de un territorio que comparten (Microrregión) y que trascienden al municipio pero que simultáneamente lo fortalecen. (construcción de espacios de participación).

Nuestro objeto es profundizar sobre los procesos y los términos de **microrregión, mancomunidad y asociatividad** de municipios que conduciría a potenciar las posibilidades del desarrollo local y descentralización con participación de la población.

### 3. Perfil de experiencias en El Salvador

#### 3.1 Perfil de tres experiencias

Muchas son, hasta la fecha, las iniciativas de reorganización territorial, a la luz de las definiciones propuestas dentro de las cuales se ara referencia a tres casos: COAMSS, MONTAÑONA y MIAA, de estas se extrae un perfil sintético con el que se pretende caracterizar en el nivel en que se encuentran.

##### 3.1.1 Consejo de alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS):

**Proceso de conformación:** En lo que atañe a su conformación, el COAMSS es el resultado de un esfuerzo inicial de un total de 11 municipios que el 3 de julio de 1987 deciden integrarse, constituyéndose como Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, para encarar unidos el reto de la reconstrucción posterremoto. A este proceso, se agregan el 29 de octubre de 1988 San

Martín y Nueva San Salvador y, el 23 de mayo de 1996, Tonacatepeque.

**Municipios que la integran:** En su conformación inicial, está compuesta por San Salvador, Ciudad Delgado, Mejicanos, Soyapango, Cuscatancingo, San Marcos, Ilopango, Nejapa, Apopa, Ayutuxtepeque, Antiguo Cuscatlán, a los que posteriormente se agregaron San Martín, Nueva San Salvador y, Tonacatepeque.

**Logros realizados:** Quizás uno de los logros más grandes del COAMSS, es la creación de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).

**Nivel de participación ciudadana:** Esta únicamente se realiza por medio de cabildos abiertos y mesas ciudadanas donde plantean sus problemáticas y necesidades.

**Perspectivas de consolidación:** Las perspectivas de consolidación del COAMSS, se afincan en el hecho de la gran experiencia y capacidad organizativa que han adquirido y desarrollado a lo largo de su historia; así como en la consistencia de la participativa de los sujetos sociales que la integran. Agregado a lo anterior está su grado de institucionalidad adquirido.

**Retos que enfrentan:** Los retos y desafíos que todavía sigue encarando el COAMSS, son: Primero: La creación de un ente descentralizado, técnico y asesor que conozca, analice y proponga soluciones a la problemática del desarrollo

urbano integral el AMSS. Segundo: La existencia de un amplio vacío en cuanto a la inclusión de sujetos locales, pilar de toda mancomunidad. Tercero: Resolver en su estructura organizativa la ausencia de un componente de articulación entre el gobierno central y el gobierno local. No debe dejar en el horizonte el lograr la articulación de todos los actores y formas organizacionales presentes en el territorio. Cuarto: Otro de los grandes retos es lo que se ha conceptualizado como la construcción social de la asociatividad. Quinto: El establecimiento de las herramientas-mecanismos de convocatoria de la participación, acompañada de una consistente educación y concientización de la población sobre la importancia de su involucramiento en los procesos de administración municipal. Sexto: La consecución de una agenda común y consenso entre los diferentes sujetos sociales involucrados.

### 3.1.2 Mancomunidad La Montañona o Asociación de Municipalidades La Montañona

**Proceso de conformación:** La mancomunidad surge en un inicio como un convenio de cooperación municipal, la que deviene posteriormente, en lo que es actualmente, y se constituyó legalmente el 25 de octubre de 1999, teniendo como vínculo inicial la preocupación por la protección de la cuenca del Río Tamulasco y la del Sumpul; en términos más concretos, tiene como su razón de ser en la identificación de un proyecto de reconsideración del territorio con dos líneas de trabajo, la primera con fines más ecológicos y la segunda con propósitos

de reordenamiento urbano, teniendo en perspectiva el desarrollo local, mediante la actuación descentralizada.

**Municipios que la integran:** En su estructura organizativa, la mancomunidad La Montañona está conformada por siete (7) municipalidades, a saber, La Laguna, El Carrizal, Concepción de Quezaltepeque, Comalapa, San José Ojos de Agua, Las Vueltas y Chalatenango.

**Logros realizados:** Uno de los principales logros hasta la fecha de esta mancomunidad son: La conformación de una Unidad Técnico Facilitadora (UTF), El logro de un proyecto millonario aprobado por el FISDL, que consistió en la pavimentación de la carretera perimetral de La Montañona. Esta mancomunidad ha avanzado mucho en la consolidación de su propia institucionalidad que al finalizarse y fortalecerse se dotará a sí mismo de solidez como ente descentralizado para una direccionalidad a largo plazo.

**Nivel de participación ciudadana:** En el orden de la participación ciudadana se puede decir que, en el caso de La Montañona, ésta se expresa en la Mesa de Apoyo de la mancomunidad La Montañona, a los que cabe agregar, los/as alcaldes/as,

**Perspectivas de consolidación:** Gran parte de las perspectivas de consolidación de la experiencia de la mancomunidad La Montañona, reside en el hecho de trascender la vigencia actual de los proyectos aislados y contar, en su lugar, con un Plan de Desarrollo Estratégico que garantice su continuidad y

desarrollo a largo plazo. Esta consideración se desprende del grado de consolidación que ha adquirido su propia institucionalidad con la capacidad de fortalecerse y dotarse a sí mismo de solidez como ente descentralizado para una direccionalidad a largo plazo.

**Retos que enfrentan:** Entre los desafíos que enfrenta, están: La falta de voluntad política por parte del gobierno central en ceder autonomía a los gobiernos municipales. Los vacíos que han caracterizado a El Salvador en materia de gestión territorial. La ausencia de un Plan de Desarrollo Estratégico y la desarticulación en el trabajo realizado por los distintos sujetos inmersos en ella. La consolidación de un Plan de Ordenamiento Territorial de la mancomunidad. Otro de los grandes retos que insalvablemente tiene que encarar es lo que se ha conceptualizado como la construcción social de la asociatividad. Al igual que el COAMS, la mancomunidad La Montañona también tiene que encarar el establecimiento de las herramientas-mecanismos de convocatoria de la participación, acompañada de una consistente educación y concientización de la población sobre la importancia de su involucramiento en los procesos de administración municipal.

### 3.1.3 Microrregión Anastasio Aquino (MIAA)

**Proceso de conformación:** Desde 1992 se comienzan a conformar los Comités de Desarrollo Municipal (CDM) en cada uno de los municipios; pero es hasta en 1997 cuando se inicia el proceso de crea-

ción del organismo microregional, en la cual están involucradas las alcaldías y los CDM de cuatro municipios que la conformaron inicialmente. El problema en común por el cual se habían conformado en microregión era el de los desechos sólidos, pero las áreas de trabajo propuestas fueron tres: la gestión de riesgos, la planificación estratégica y la infraestructura vial.

**Municipios que la integran:** Inicialmente estaba conformada por cuatro municipios: Zacatecoluca (La Paz), Tecoluca (San Vicente), Jiquilisco y San Agustín (Usulután). Pero a finales del año 2002 y a inicios de 2003 ha sufrido una reestructuración en la cual se encuentran cinco municipios: Zacatecoluca (La Paz), Tecoluca, San Vicente, Apastepeque y Santa Clara (San Vicente).

**Logros realizados:** La creación de los Comité de Desarrollo Municipal. Elaborando un plan para resolver el problema de los desechos sólidos. Revisión de los estatutos

**Nivel de participación ciudadana:** No existe participación ciudadana con capacidad de tomar decisiones a nivel microregional; aunque si haya participación de sujetos en los CDM, pero esta participación se queda limitada a los municipios, no hay trascendencia hacia el nivel microregional, no pasa de ser algo propio de cada uno de los municipios. Pese a que ya existe participación en los municipios (CDM), el trabajo microregional tiene la característica de mancomunidad, pues solo es una rela-

ción entre alcaldes.

**Perspectivas de consolidación:** La microrregión se caracteriza por carecer de una instancia que regule, dirija, coordine y consolide las acciones de la microrregión, tampoco tiene un proyecto aglutinador concreto; por eso los avances no son muchos a nivel de esta microrregión puesto que no se ha logrado conformar la instancia de gestión microregional que garantice participación ciudadana de los cinco municipios; puesto que hasta la fecha es un esfuerzo entre alcaldes y las instituciones que les acompañan, principalmente COMURES.

**Retos que enfrentan:** Promover el desarrollo integral. Esto implica muchas dimensiones, entre las cuales se destaca la necesidad de crear mecanismos de participación ciudadana para promover el desarrollo local.

### 3.2 Listado de las 53 experiencias de asociación de municipios

Debemos comenzar por advertir que este listado se elaboró utilizando como fuente primordial el documento elaborado por la empresa Europea IBERINSA – INYPSA para el Viceministerio de Vivienda y desarrollo Urbano. Especificando el numeral cuatro del apartado sobre “Sistema Urbano y poblamiento” que se encuentra en el Diagnóstico del documento “Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial”.

El aporte que hacemos es para que el lector tenga claro en la situación en la que nos encontramos, en estos

momentos, con respecto a la aplicación de dichos conceptos en la práctica. Es decir, que le llamemos a las cosas por su nombre y no sigamos confundiendo los términos ni usándolos indistintamente. Con esto también queremos motivar el debate sobre tan importante temática, de tal forma que estén diseñados para construir un real **desarrollo local – social** en el país.

Es obvio que estas experiencias han seguido un proceso de conformación, empezando por asociarse en microrregiones, para luego dar el paso a la conformación ya sea de una mancomunidades y posteriormente a asociatividades, esto confirma que no se sigue el proceso de crecimiento cualitativo necesario para incorporar a la población.

Es claro de que estas asociaciones han comenzado por asociarse desde lo más simple (.Microrregión), y no han logrado consolidarse en lo más complejo (asociatividad), por que todas, desde su conformación lo hacen a la luz de ejecutar proyectos inmediatos, algo que no está malo, pero que se debe pensar primero en hacer sólida la asociación, para que en segundo lugar ya se pueda pensar en ejecutar proyectos como mancomunidad o llegar al nivel más alto como asociatividad lo que consideramos que impulsara el desarrollo local de en una forma sostenible y sustentable.

En estas circunstancias podemos afirmar, que es posible que hallan avances significativos en cuanto al elemento de la Participación ciudadana, pero deben ser muy pocos si es que todavía no los hay, en el Cuadro se puede observar que cuatro Mancomunidades: La

Montañona Chalatenango, Los Manantiales del Norte San Miguel, Comisión Binacional Lempira Cabañas y Chalatenango, que hemos señalado con un asterisco, llevan el camino (al menos teóricamente) de convertirse en asociatividad, pues se plantea la participación de la Sociedad Civil; pero esto debe ser un reto para organizaciones de la promoción social en el país.

Este esfuerzo inicial de clasifi-

car las experiencias existentes en el país, esperamos que sea un punto de partida para continuar profundizando sobre este tema y sobre todo, que en corto mediano plazo, se realicen tareas para conformar y se consolidar verdaderas asociatividades, para que de esa forma, se le construya una direccionalidad adecuada al desarrollo local en el país.

Tabla 3

**LISTADO DE LAS 53 EXPERIENCIAS DE ASOCIACIONES MUNICIPALES PLANTEADAS POR EL PNOTD**

N°	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	TIPO DE ASOCIACIÓN
1	Oficina de Desarrollo Microregional de Juayúa "Microregión de Juayúa" (Sonsonate)	ISDEM, COMURES, PNUD	MANCOMUNIDAD
2	Asociación de Municipalidades del Área Metropolitana de Sonsonate "AMSO" (Sonsonate)	---	MANCOMUNIDAD
3	Mancomunidad Los Izalcos "MANIZAL" (Sonsonate)	ISDEM	MANCOMUNIDAD
4	Microregión del Pacífico (Sonsonate)	ISDEM	MANCOMUNIDAD
5	Mancomunidad El Triángulo (Sonsonate)	---	MANCOMUNIDAD
6	Asociación de Municipalidades "Ahuachapán en marcha" (Ahuachapán)	CORSATUR, FOMMI, REDULOCAL, NACIÓN 21, SACDEL	MANCOMUNIDAD
7	Asociación de Municipios de Santa Ana (Santa Ana)	ISDEM	MANCOMUNIDAD
8	Microregión Oriente (Chalatenango)	FUNDAMUNI	MANCOMUNIDAD
9	Microregión Central (Chalatenango)	---	MANCOMUNIDAD
10	Mancomunidad la Montañona (Chalatenango)	CND, COMURES, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, UNIDAD TÉCNICA, ALCALDES, MESA DE APOYO	MANCOMUNIDAD*
11	Asociación La Palma – San Ignacio (Chalatenango)	CUERPO DE PAZ	MANCOMUNIDAD
12	Mancomunidad El Alto – La Bola (Chalatenango)	CND, COMURES, PROCHALATE, NACIÓN 21, FUNDAMUNI, FUNDALEMPA	MANCOMUNIDAD
13	Asociación de Municipalidades del Servicios del Norte "AMUSNOR" (Chalatenango)	ISDEM, COMURES	MANCOMUNIDAD
14	Microregión Cerro de Guazapa "MIGUAZAPA" (San Salvador – Cuscatlán)	ISDEM, PROYECTO BELGA, CESTA, FISDL FUNDACEGUMOA, RCND	MANCOMUNIDAD
15	Microregión El Bálsamo (La Libertad)	ISDEM	MANCOMUNIDAD
16	Unión de Municipios para el Desarrollo Local (La Libertad)	---	MANCOMUNIDAD
17	Mancomunidad Pro rescate Sustentable del valle de San Andrés (La Libertad- Sonsonate)	ISDEM	MANCOMUNIDAD
18	Microregión Valle de San Andrés (La Libertad – Sonsonate)	FUSADES, FEPADE, FUSAI	MANCOMUNIDAD
19	Microregión Sur de Cuscatlán (Cuscatlán)	COMURES, COOPERACION INTERNACIONAL	MANCOMUNIDAD
20	Microregión Cuscatlán – San Martín "MICUSAM" (Cuscatlán – San Salvador)	ISDEM	MANCOMUNIDAD
21	Microregión Paracentral Norte "MIPANOR" (Cabañas – Cuscatlán)	ISDEM	MANCOMUNIDAD
22	Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador COAMSS (San Salvador)	INST. DE GOBIERNO, COOPERACIÓN INTERNACIONAL	MANCOMUNIDAD
23	Municipalidades del Norte de San Salvador (San Salvador)	---	MANCOMUNIDAD
24	Asociación de Municipios Corredor Autopista Comalapa (San	COMURES, ISDEM, CND, COOPERACIÓN	MANCOMUNIDAD

N°	NOMBRE DE LA ASOCIACION	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	TIPO DE ASOCIACION
	Salvador – La Paz)	ESPAÑOLA	
25	Asociación de Municipios Los Nonualcos (La Paz)	ISDEM, CND, PROYECTO RETOS, GTZ, FUNDESTUR, DIVISION DE COOPERACION INTERNACIONAL DE ISRAEL (MASHAV)	MANCOMUNIDAD
26	Asociación de Municipalidades la Panorámica ( Cuscatlán – San Salvador- La Paz)	CND, ISDEM, CORSATUR, COMURES, FEDERACION VALENCIANA DE LOS MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FVMP), MANCOMUNIDAD AD TEJO	MANCOMUNIDAD
27	Microregión del Jiboa "MIJIBOA" (San Vicente – La Paz)	ISDEM, COMURES, SECDEL, PROG. NAC. DEL BAMBÚ, CND	MANCOMUNIDAD
28	Asociación de Municipios de la Zona Norte de San Vicente (San Vicente)	ISDEM, COMURES	MANCOMUNIDAD
29	Consejo Departamental de Alcaldes de Usulután (Usulután)	SACDEL, PNUD, AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL (AECI), CND	MANCOMUNIDAD
30	Microregión SOSINUS (Usulután)	RTI	MANCOMUNIDAD
31	Microregión del Valle La Esperanza (San Miguel – Usulután)	ISDEM	MANCOMUNIDAD
32	Microregión del Bajo Lempa "ANASTASIO AQUINO" (La Paz, San Vicente, Usulután)	CORDES, FUNDE, REDES, FEDERACION LUTERANA, FUNDESA, ITAMA	MANCOMUNIDAD
33	Mancomunidad del Golfo de Fonseca (La Unión – San Miguel)	ISDEM, AECI, UES, DIPUTACION DE BARCELONA, PROGOLFO, COOPERACION WARN-DANIDA, USAID	MANCOMUNIDAD
34	Mancomunidad del Norte de la Unión (La Unión)	COMURES, CND, CECADE	MANCOMUNIDAD
35	Mancomunidad Río Grande de San Miguel (San Miguel- Morazán- La Unión)	ISDEM, UNION EUROPEA, CND, MINED, MAG, COMURES	MANCOMUNIDAD
36	Mancomunidad Manantiales del Norte "MANOSARM" (San Miguel)	ISDEM, UNIVERSIDAD DE ORIENTE, PROGRAMA REGIONAL DE RECONSTRUCCION DEL AREAS (PRAC), UNION EUROPEA, RED DE 49 MUNICIPIOS EN TORNO A LA LONGITUDINAL DEL NORTE (CA- 3) QUE ORGANIZA A LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DEL PAÍS	MANCOMUNIDAD*
37	Mancomunidad cabeza de cuenca Río Grande (Morazán)	CND, PRODERNOR, PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE MORAZAN, GTZ, COMURES	MANCOMUNIDAD
38	Microregión del Sur Poniente (Morazán)	RTI, COMURES	MANCOMUNIDAD
39	Microregión Nororiental de Morazán (Morazán)	RTI, FUNDAMUNI	MANCOMUNIDAD
40	Microregión del Cacahuatique sur (Morazán)	UNION EUROPEA, COMURES	MANCOMUNIDAD
41	Microregión del Cacahuatique Norte (Morazán)	PRODENOR, ONG IGNACIO ELLACURIA, ADEL MORAZAN	MANCOMUNIDAD
42	Microregión de la Zona Norte de Morazán (Morazán)	ISDEM, COMURES, COOPERACION	MANCOMUNIDAD

N°	HOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	TIPO DE ASOCIACIÓN
		IRLANDESA, UNION EUROPEA	
43	Mesa Gestora Municipal (Sta Ana, Chalatenan, Morazán, Cabañas, Sn. Miguel, La Unión)	COMURES, ISDEM, CND, PNUD	MANCOMUNIDAD
44	Comisión Binacional Lempira – Cabañas (Cabañas)	CND, UNION EUROPEA, COMURES, COCEPRADIL, DIPUTADOS, FAO, ASONOG, SOCIEDAD CIVIL	MANCOMUNIDAD*
45	Comisión Binacional Lempira- Chalatenango (Chalatenango)	CND, UNION EUROPEA, FUNDAMUNI, RADIOS COMUNITARIAS, SOCIEDAD CIVIL, MENONITAS, DIPUTADOS, FAO, ASONOG	MANCOMUNIDAD*
46	Sociedad de Alcaldes Municipales de Departamento de Santa Ana (Santa Ana)	---	MANCOMUNIDAD
47	Sociedad de Alcaldes de Sonsonate (Sonsonate)	---	MANCOMUNIDAD
48	Sociedad de Alcaldes del departamento de Ahuachapán (Ahuachapán)	---	MANCOMUNIDAD
49	Empresa Intermunicipal de Agua Potable (Ahuachapán)	---	MANCOMUNIDAD
50	Asociación de Municipalidades (Chalatenango)	---	MANCOMUNIDAD
51	TETRALOGIA- SEM de C.V. (Usulután)	---	MANCOMUNIDAD
52	Manejo de Desechos Sólidos (MIDES) (San Salvador)	---	MANCOMUNIDAD
53	Asociación de Municipalidades (Cuscatlán – Chalatenango)	---	MANCOMUNIDAD

FUENTE: Elaborado para la Presente investigación con base al PNOTD para el análisis de la clasificación de experiencias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Hernandez A. Luis y otros”**Caracterización del Sector Asociativo en Chile**”, Ponencia, XXIV Congreso de Sociología, Perú Noviembre de 2003.

Flores G, Simón A.”**Análisis Histórico y Teórico de los conceptos de Microregión, Mancomunidad y Asociatividad de Municipios en El Salvador desde la Perspectiva Sociológica**”, Tesis, Escuela de Ciencias Sociales Facultad de CC Y HH, UES, 2003.

Fernández C. Ernesto E, Franco J. y Navarro G.”**Mecanismos de Participación ciudadana y Toma de Decisiones para la construcción social de las Microregiones del Valle del JIBOA y Anastasio Aquino, 1997-2003**” Tesis, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de CC Y HH, UES. 2003

Estrada H, Erick E, Flores R, Emely S “**Sujetos Sociales: Conflictos en la Gestión Local de las Asociatividades Municipales COAMSS y la Mancomunidad La Montaña, 1983-2003**”, Tesis, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de CC Y HH, UES. 2003